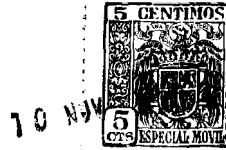


510213



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Emilio RASET CORIS, de nacionalidad española.

Residente en LLAGOSTERA (Gerona).-Constancia, 4

p o r :

"DISCOS PARA MUNICIONAMIENTO DE CAZA"



La caza es un deporte que apasiona a un ingente grupo de personas, que se dedican a ella con verdadero fervor, debido a que los no profesionales que la toman como deporte, es un estimulante muscular sumamente provechoso para la salud, al desarrollarse esta en plena naturaleza.

5.-

Existen naturalmente, malos y buenos cazadores, pero en ocasiones, los calificados como de malos cazadores no tienen por sí mismos toda la culpa de su falta, sino que puede imputarse ésta a las deficiencias de los elementos que emplean.

10.-

Concretamente, los cartuchos utilizados actualmente, adolecen de defecto sumamente perjudiciales para el buen fin de la operación que realizan, esto es su explosión en condiciones tales que obligue a salir de su depósito toda la perdigonada necesaria para cobrar la pieza perseguida.

15.-

Los cartuchos de caza están constituidos, como se sabe, por un cilindro hueco, de cartón, cerrado por uno de sus extremos, el inferior por un disco en cuyo centro lleva otro pequeño disco metálico o percusor, sobre el que golpea el gatillo de la escopeta, con objeto de hacer explotar la pólvora de ignición depositada sobre dicho percusor y consiguiente explosión del resto de la pólvora contenida con objeto de obligar a la salida fulminante de la perdigonada depositada en el resto del cartucho.

20.-

El cierre de la parte superior de los cartuchos actualmente utilizados se verifica por un disco cilíndrico, plano que obtura la boca de salida de los perdigones. Naturalmente, como estas piezas no son de precisión, generalmente, el diámetro del disco de cierre no es el que corresponde al diámetro del cilindro del cartucho y por tanto, la hermeticidad entre ambos es prácticamente nula. Ello trae como consecuencia que los gases de ignición que obligan a salir a

25.-

30.-



35.-

la perdigonada se escapan en su mayor parte a través de la ranura circular existente entre el cilindro-cartucho y el disco-cierre, cuando, como es natural, contra mayor sea la dificultad de expansión de estos gases, con mayor fuerza y rapidez saldrán lanzados los perdigones, con el consiguiente beneficio para el cazador.

40.-

Este inconveniente que presentan los actuales cartuchos ha sido totalmente solventado con el modelo de disco de cierre que se presenta al registro amparado en la presente memoria descriptiva.

45.-

La diferencia existente entre el disco de cierre empleado actualmente en cartuchos de caza y el que se presenta por esta memoria es que el primero es un disco plano y el segundo es un disco cóncavo; esta diferencia proporciona las ventajas que se desprenden de la descripción que se hace a continuación basándose en las figuras diseñadas en la hoja adjunta a la presente memoria, los cuales representa un modelo de disco en su realización y actuación práctica.

50.-

La fig. 1ª muestra una sección longitudinal de un cartucho completo.

La fig. 2ª por su parte, es igualmente una sección del disco de cierre de la boca del cartucho.

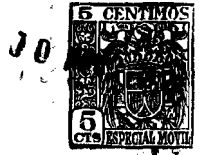
55.-

Por último, la fig. 3ª representa una vista en planta superior del disco citado anteriormente.

60.-

El cartucho (1) constituido por un cilindro hueco, va embutido en un anillo circular (2) que abraza la parte inferior de uno de sus extremos, el cual a su vez, va cerrado por un disco plano, en cuyo centro (3) lleva un punto circular metálico llamado percusor por ser efectivamente el punto sobre el que golpea el gatillo de la escopeta.

El disco objeto de la presente memoria (5), de planta circular tiene sección convexa (5) por su parte inferior y



65.- cóncava (6) por la superior.

La disposición de los elementos del cartucho (1) es como sigue, en sentido de abajo arriba. Inmediatamente encima del percusor (3) va colocada una determinada cantidad de pólvora de ignición, rodeada a su vez de pólvora de expulsión, e inmediatamente encima de ésta, va la perdiguada (4), cerrando a su vez tanto la boca superior del cartucho, como la salida de perdigones, el disco (5) colocado en el sentido de su convexidad hacia adentro, según se aprecia en la fig. 1ª.

70.- El proceso de explosión y salida de perdigones se produce por el golpe del gatillo de la escopeta sobre el percusor (3) el cual a su vez hace arder la pólvora contenida en el fondo del cartucho, produciéndose los correspondientes gases de ignición que obliga a la expulsión de los perdigones (4) debido a que la expansión de estos dentro del cartucho y su consiguiente salida al exterior se ve dificultada por el cierre casi hermético producido por el disco (5), el cual tiende a aplastarse por su parte convexa, obligando de este modo a aumentar su diámetro y cerrando de este modo totalmente la posible ranura o escape existente entre el diámetro interior del cilindro (1) y su propio diámetro, hasta su completo desgarró y resquebrajamiento ante la expansión total de los gases.

75.- Como se desprende de esta descripción, no hay posibilidad de escape de gases y por tanto, de disminución de propiedades de aquellos cartuchos equipados con el disco cuyas características se reivindican más abajo, sin que el tamaño que al disco descrito pueda darse para ser adaptado a diferentes tipos de cartuchos signifique variación de sus características esenciales.

80.-

85.-

90.-

95.-

10 NOV.



REIVINDICACIONES

100.-

1ª).--"DISCOS PARA MUNICIONAMIENTO DE CAZA", caracterizado por estar constituido por una cápsula que adopta una superficie de planta circular, de espesor apropiado, con una parte interior concéntrica y plana sobre un segundo cuerpo nasiente sobre el primero en forma cónica abierta; constituyendo cuerpo completo, con la parte convexa en disposición interior hacia la base del cartucho.

2ª).--"DISCOS PARA MUNICIONAMIENTO DE CAZAD.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento siete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 10 de Noviembre de 1.955.-

ANTONIO ESCRIBA
P.E.



Escala variable.

Madrid, 10 Noviembre 1955.
ANTONIO ESPERANZA
E. S.

Fig. 3.

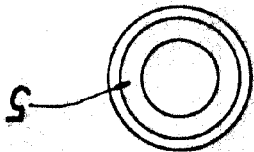


Fig. 2.

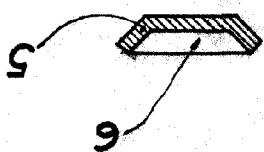
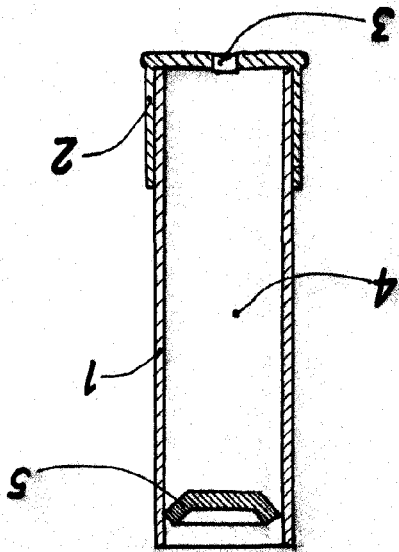


Fig. 1.



• 51021

Hoja única

D. Emilio Raset Coris